

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 8 mañana, 759'0 mm. Temperatura mínima, 24'4°-Id. máxima sombra, de ayer 35'9°—Fuerza y dirección del viento; fuerte O —Estado del cielo, despejado; Pluviómetro, 0'0 mm

AÑO III

Jueves 21 de Septiembre de 1911.

NÚM. 551.

Resumen de ayer

(Noticias de las 6 y media de la tarde de ayer, enviadas por nuestro redactor-corresponsal Sr. Huidobro.)

El Sr. Canalejas pasó la mañana de hoy en el ministerio de Gobernación enterándose de las noticias de provincias.

A los periodistas manifestoles que en Zaragoza reina absoluta tranquilidad. En Coruña sigue la huelga que no afecta servicios públicos. En Ferrol la situación no ha cambiado, hallándose interrumpidos dichos servicios. Que el general Echagüe le ha comunicado que las tropas enviadas á Cullera y Alcira, llegaron á estos puntos sin novedad, no encontrando resistencia alguna. En Alcira fué insultada ayer la G. Civil y apedreada, que disparó é hirió á tres. Los insurgentes de la región valenciana se han corrido de Carcagente á Játiva cortando la vía férrea. Estos son los únicos revoltosos que quedan en abierta resistencia á la autoridad, pero pronto serán prisioneros. La mayor parte de ellos son conocidos anarquistas extranjeros procedentes de Madrid.

Acerca de la huelga general de Madrid, dijo que si se plantea en términos ilegales, procederá contra los delinquentes con la mayor energía. De este modo se impondrá el imperio del orden y del derecho. Se impedirá el repugnante matonismo y el intolerable ejercicio de la coacción.

Anoche ya de madrugada fueron detenidos Largo Caballero, Diputado Provincial y el tesorero de la Unión de trabajadores. Se han hecho hoy muchas más detenciones.

Oviedo

Ha sido encarcelado el maquinista de los ferrocarriles del Norte, Santiago Robles en el momento de llegar á esta con un tren de mercancías reclamado juzgado militar Barcelona.

En vista acordado en Gijón paro

general. salió 2 de la tarde Regimiento Principe.

Barcelona

Artículo «Progreso» organo Lerroux llama atención título editorial «Las huelgas y su fracaso»

Gobernador conferenció con Weyler acordó vigilar ferrocarriles y comunicaciones.

Los huelguistas disminuyen.

Mañana abrirán fábricas prometieron patronos.

Tintoreros y aprestadores se reunieron con permiso, no pudiendo hablar guerra y excitaciones.

Mañana tropas efectuarán paseos militares.

Se han hecho detenciones.

Tranquilidad.

Valencia.

Clausurada Escuela Moderna y ocupada militarmente la casa Pueblo. Publicanse periódicos.

Zaragoza

Obreros Azucarera Alapón en huelga. Acusan gravedad noticias. Salió un escuadrón y restableció normalidad.

Los huelguistas acordaron volver mañana trabajo. La benemérita en la calle.

Las garantías constitucionales suspendidas en toda España

Por fin el Gobierno se ha decidido á suspender las garantías constitucionales en toda España.

Además el Sr. Canalejas ha manifestado según los informes de la prensa, «que se resignará el mando en todas las poblaciones, porque es imprescindible ya.»

El decreto suspendiendo las garantías lo publicó la «Gaceta» el día 19 en un extraordinario.

Inmediatamente fué comu-

nicado á los gobernadores de todas las provincias.

He aquí la parte dispositiva.

«Se suspenden temporalmente en toda España, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.»

«El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.»

Creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores la doctrina legal en vigor en estas circunstancias.

El artículo 17 de la Constitución dispone lo que sigue:

«Las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13, no podrán suspenderse en toda la Monarquía, ni en parte de ella, sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias.»

«Solo no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías á que se refiere el párrafo anterior, sometiendo su acuerdo á la aprobación de aquellas lo más pronto posible.»

«Pero en ningún caso se suspenderán más garantías que las expresadas en el primer párrafo de este artículo.»

«Tampoco los jefes militares ó civiles podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.»

Las garantías que quedan en suspenso son las siguientes:

«Art. 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado ó de un individuo de su familia y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º. Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.»

Los transcritos artículos y cuya aplicación como antes decimos está suspendida, son de la Constitución de la monarquía.

Además se pone en vigor, una vez suspendidas las garantías constitucionales, la ley de orden público de 23 Abril de 1870 que consigna plenisimas facultades á favor de las autoridades gubernativas para prevenir cualquier alteración del orden público.

En pocas líneas

En virtud de la ley de las compensaciones (digo yo que será) hasta en los sucesos más graves, tristes y dolorosos se dá la nota cómica.

Le habrá ocurrido á ustedes, asistir á la casa donde ha fallecido un amigo y tener que morderse la lengua para reprimir la risa, que retozona, ásona á los labios, ante el tropezón de un visitante, con un velador ú otro mueble colocado en la habitación y oculto á la vista del público, por las densas tinieblas en que aquella está sumida.

En los sucesos gravísimos acaecidos en Barcelona con motivo del actual movimiento revolucionario, también se ha dado una nota cómica.

Anuncióse un meeting obrero en el teatro de la Marina.

Llegaron los convocados y el local permanecía cerrado, apesar de haber transcurrido con exceso, la hora señalada para celebrar el acto.

¿Qué habia ocurrido? Pues que el dueño del local, gran conocedor de la «formalidad» de los huelguistas, exigió el pago del alquiler por adelantado, y mientras este no llegase, el meeting no se celebraba.

Y como aquel no llegó este no se celebró y los obreros se marcharon sin poder escuchar los fogosos discursos preparados.

R. DE A.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Congreso socialista de Jena.—Nacionalistas y separatistas.—Progreso del partido.—Movimiento internacional.—Triunfo de Bebel.

Desde el día de su primera sesión, el congreso socialista, designado por los periódicos alemanes con el nombre de «Parlamento rojo» ha ofrecido el aspecto de un campo de batalla. Pudo observarse que habia notoria frialdad para escuchar los discursos de los delegados eslavos, que representan la tendencia separatista de los bohemios, y mucho entusiasmo para aplaudir al jefe del socialismo austriaco. Los socialistas alemanes, aunque por un lado manifiestan sus simpatías en favor de la solidaridad internacional, por otro se olvidan de la doctrina del partido, cuando se trata de las cuestiones germánicas. El secretario Ebert, leyó la memoria anual referente á la situación económica y progresiva de la colectividad. La prensa socialista contaba en 30 de junio último 1.306,465 abonados, ó sea 146 mil 449 de aumento sobre la cifra del año anterior. Los ingresos totales del partido, ascienden á 4.468.000 marcos, habiéndose gastado 3.900.000 desde julio de 1910. La discusión de este informe sirvió para poner en evidencia los antagonismos de la derecha y de la izquierda del Congreso. Bebel, Kautzky y otros compañeros conocidos por su intransigencia antireformista, fueron bruscamente censurados, en vista de su apatía ante la crisis política referente á la cuestión de Marruecos. Rosa Luxemburg, tomando pretexto de un folleto publicado por Kautzky, dijo que los directores del partido socialista alemán daban muestras de falta de valor y de iniciativas, sacrificando todos los intereses vitales al empeño de alcanzar algún éxito en las próximas elecciones. El doctor Lensech, hijo de un elevado funcionario, pidió la palabra para pronunciar un discurso que acredita su fama de «maestro de escuela delirante» como lo denominan algunos compañeros aludiendo á su antigua profesión: «En el extranjero—dijo—se empieza á creer que el partido socialista alemán olvida sus deberes internacionales. ¿Qué

harianos si llegara á estallar la guerra? No podemos comprometernos á la huelga general; pero tampoco podemos decir que la condenamos. Es preciso ponerse de acuerdo con los compañeros de otros países». La asamblea aplaude; el discurso ha causado sensación. Pero pronto sube á la tribuna Bebel y su mirada subyuga al auditorio.

Medio millón de marcos—dice—hemos dado para la revolución rusa. En junto los demás países de Europa no han hecho un sacrificio tan considerable. Se afirma que debemos ponernos de acuerdo con los socialistas de las demás naciones, por medio de conferencias confidenciales. Ya habéis visto lo que hace Rosa Luxemburg con estos secretos acuerdos, entregarlos á la publicidad. De esta suerte, todo el edificio sindicalista quedaria derribado». Estrepitosas manifestaciones de asentimiento demostraron que el antiguo jefe habia obtenido un nuevo triunfo. La acción de Bebel siempre soberana parece consistir en detener ó paralizar todas las iniciativas del partido. Excomulgados los reformistas que en el anterior Congreso querian entenderse con los liberales, ahora excomulga á los intransigentes que hostilizan al gobierno. Muertos Lécckesech y Singer, ahora Bebel es el único jefe. Pero el día en que falte su dirección, facilmente podrá quebrantarse la unidad del partido por la propaganda de los intransigentes,

Arkel.

Berlin, Septiembre 1911.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» como único comentario á las actuales circunstancias transcribe de un artículo publicado en «El Liberal» los siguientes párrafos «Las huelgas declaradas en las provincias tienen los caracteres de una verdadera revolución. Suponiendo que no tengan ese carácter, revelan la posibilidad de que en un solo día todas las capitales de España puedan encontrarse en estado de guerra. No puede decirse que es un buen Gobierno el que no garantiza la paz». Y el estimado colega recuerda que desde hace muchísimos días ha denunciado la preparación notoria que el presente conflicto ha tenido.

«La Correspondencia de España» publica en su primera plana amplísima y detallada información acerca de los actuales conflictos obreros.

«El Universo» en un notable artículo que firma «P. p.» fija en sus

verdaderos términos el problema de Melilla haciendo constar que las escaramuzas no han terminado ni terminarán tan pronto y haciendo también notar los positivos efectos de la campaña gloriosa de 1909 que ha hecho guerreen á nuestro lado varios é infuyentes kabileños.

«El Correo Español» escribe «Afortunadamente para el país—no para el Gobierno á quien esos tiros han herido de muerte—creemos que la revolución ha fracasado, á no ser que el Sr. Canalejas, con sus destemplanzas neurasténicas, le dé nuevos alientos á este ensayo del anarquismo. La revolución habrá sido vencida, no por previsión y aciertos del Gobierno, sino por torpezas de los jefes revolucionarios y por falta de sólida organización de los contingentes ácratas».

«El Mundo» entiende con muy buen acuerdo que no basta que á cada levantamiento se oponga un inmediato esfuerzo que lo anule por parte del elemento armado. «¿Y[han]de quedar—agrega—exentos de responsabilidad los fautores y los organizadores, los inspiradores y los que prenden en el pecho de los obreros el apasionamiento de la rebelión?» El colega dice que al Sr. Canalejas «podrá quedarle la responsabilidad póstuma para la hora de la discusión parlamentaria, de no haberse aplicado la violencia en el día de ayer.» (lunes)

«Diario Universal» aplaude al Gobierno por haber suspendido las garantías constitucionales en toda España medida que según el colega tanto se ha resistido el Gobierno á aplicarla.

«La Correspondencia militar» cree que el actual movimiento revolucionario no ha de traer el cambio de régimen pues á él no se ha adherido ningún elemento de orden. También hace notar el colega muy oportunamente que los revolucionarios más conspicuos (Lerroux, Soriano é Iglesias) no se han puesto al frente del movimiento.

«La Mañana» dice que las actuales circunstancias no le han sorprendido puesto que hace dos meses venía aconsejando que se deslindaran los campos. El colega aconseja al Gobierno mucha energía.

«El Debate» publica un violento artículo en que hace abrumadores cargos contra el Gobierno por no haber previsto cuando tan facil le era la actual situación. Titula el artículo «Canalejas, cómplice. Canalejas, verdugo».

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Ninguno,

Defunciones.—Manuel Tornel Martínez con Concepción Portugués Lorente.

Matrimonios.—Manuela Pina Pina, José Gracia Andreu, Victorina Pérez Ortega y Josefa Hernández Pérez,

Banco de Cartagena

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, ORIHUELA, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca, Cieza, Melilla, Cádiz, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy.

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:—Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.—Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Deposito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno á sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan interes á razón del tres por ciento anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran á la vista.

SUETOS Y NOTICIAS

Desde que llegaron los «bichos» de Flores, no cesa de ir á la plaza de toros un gentío inmenso á ver sus estampas.

Son cuatro cornúpetos que despiertan un grande entusiasmo en los aficionados; estos creen que «pegarán» de veras.

Así es que se espera que la corrida del domingo sea un éxito en todos conceptos.

El magistrado de la Audiencia de Alicante D. Francisco Barrios y su distinguida señora nos participan el nacimiento de su hijo Rosendito, por cuyo fausto suceso les enviamos la más cumplida felicitación.

Esta noche será el «debut» en el Teatro Circo de los «petites» artistas Mari-Luis, dirigidos por el Sr. Tormo Representaran los bonitos diálogos comicos-licricos titulados «Entrevista cotidiana» «Amor modernista» «De Golfos á artistas» «El Asistente y Ama de cria».

En los entreactos se exhibirán películas cinematográficas.

Precios. (Función completa) Plateas sin entrada, 1 pta.—Butaca con entrada, 0'50—Entrada á platea, 0'50—Entrada general, 0'25.

A las 9 en punto.

Hasta fines del presente mes se podrá solicitar de la Dirección de la tercera división hidrológica forestal (en Murcia) plantas y semillas para la celebración de la fiesta del árbol.

Para dar salida al original de ac-

tualidad suspendemos hoy la publicación del folletín.

Han regresado de Torrevieja nuestro respetable amigo y correligionario D. Ramón Montero y su distinguida familia, viniendo algo delicada su angelical hija Lolita.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro joven amigo D. Antonio Maestre cuya rápida mejoría deseamos.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Caravaca, Sevilla. Alicante, Huelva, Cieza, Melilla, Yecla, Hellin, Elche, Cádiz, Alcoy y Mazarrón.

Saldo anterior.	Ptas. 14.809.631'63
Imposiciones durante la semana.	» 372.335'88
Suma.	Ptas. 15.181.967'51
Reintegros.	» 365 85 3'92
Saldo.	Ptas. 14.816.113'59

Orihuela 16 de Sepbre. de 1911.

Ha salido para Fortuna D. Angel Roca de Togores, distinguido amigo nuestro.

En Sidi-Bel-Abbas, ha fallecido José Marqués Escarbajal, de 71 años, sin profesión, natural de esta población.

A primeros de Octubre se abrirán

clases de enseñanza en el Círculo jaimista de esta ciudad.

Se halla bastante mejorado de su enfermedad el niño Expedito Sarabia Pardines, hijo de nuestro compañero Sr. Sarabia Vergel.

Se encuentran en esta el Provincia I de PP. Capuchinos y el Definidor de dicha orden P. Estanislao de Reus.

Ha regresado de Elda su pais natal el Doctor D. Agustín Cavero, dignidad de Arcediano de este santo templo Catedral.

El mercado del pimiento que se celebra por las mañanas en la plaza de Caturla se ve diariamente muy concurrido, acudiendo á él muchos traficantes de Murcia y Espinardo.

El domingo próximo 24 del actual, cantará solemnemente su primera misa en la Iglesia de Santa Ana de esta localidad, el nuevo sacerdote de la orden de S. Francisco P. Fray Antonio Llopis, natural de Alcoy, siendo apadrinado por individuos de su familia,

Está encargado de cantar las glorias y excelencias del sacerdocio católico, el joven y elocuente orador franciscano Rdo. P. Leonardo Aragón Sastre.

SE ALQUILA

Un piso principal con todas sus comodidades.
Corredera 48.

SE CURA LA TOS CON EL

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Cougheluche ó Tosferina», los «catarrobronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces», calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustín 4 principal

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

ENFERMEDADES DE LA CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Dr. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la Matriz. Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFECCIONES VENÉREAS. BLENNORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 Á 5. - GLORIA, 50

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL 606 SIN DOLOR INYECCION INTRAVENOSA

DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS

POR LA REACCION DE WASSERMANN

DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS POR LAS TUBERCULINAS CUTI-DERMO Y OFTALMOREACCIÓN.

CIRUJIA—MATRIZ

SUEROterapia SUEROS DE TODAS CLASES

Anticarbuncoso, Antitetánico, Antitriptocócico, Antidiftérico, Antituberculoso, Atirrábico etc. del Instituto de Alfonso XIII de Madrid.

Análisis QUIMICO MICROSCÓPICO

Orina, Sangre, Espustos, Tumores, Pus, Jugo gástrico, Heces Fecales... etc. Guanos, tierras, materias químicas-alimentos... etc.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Imp. de L. Zerón. — Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reuma-

tismo articulares, la Ciática la *Disfagia* de los tuberculosos, Diamo norreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las macias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO
LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Contra Incendios y sobre la vida

Sub-agente en Orihuela:—José Payá Mejias, S. Agustin 4.º 2

MARIANO CARMONA—MECANICO

Vende y compone toda clase de máquinas para coser y bordar. Los pagos se hacen al contado y á plazos.

Calle Bellot. (Empedrada.)—ORIHUELA,

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATE T MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.

LA AGENCIA DE ROS CLARES

Admite encargos para todos los pueblos comprendidos en las líneas ferroviarias de Alicante, Murcia, Valencia, Madrid, Barcelona y Cartagena.
Representante en esta: Maestre Hermanos, Trinidad 3.º 2.º.